



ANPE-Madrid considera inoportuna la convocatoria de movilizaciones ante la inminencia del acto electoral

ANPE-Madrid considera inoportuna la convocatoria de una huelga y concentración, por parte de algunas organizaciones sindicales, para el próximo viernes 26 de mayo, ante la inminencia del acto electoral autonómico.

ANPE-Madrid ha rechazado la participación en dicha convocatoria por considerar extemporáneo este tipo de actuaciones hacia la finalización de una campaña electoral, cuando la ciudadanía está a punto de expresar en las urnas su voluntad respecto a qué partidos han de ejercer los gobiernos autonómico y municipal en los próximos cuatro años.

Por coherencia con su independencia y profesionalidad —señas de identidad de esta organización—, ANPE-Madrid entiende que no es el momento apropiado para esta convocatoria, pues fácilmente puede confundirse con una actuación electoralista, tendente a favorecer o erosionar a algunos de los sectores implicados en el proceso electoral, algo que se encuentra en las antípodas de la línea de actuación seguida por este sindicato desde sus orígenes.

ANPE-Madrid ha defendido reiterada y denodadamente cuantas mejoras pudieran facilitar a los docentes madrileños el desempeño de su función en la enseñanza pública, y así lo seguirá haciendo ante la próxima Administración regional, a la cual presentaremos, oportunamente, las demandas correspondientes.

Entre otras reivindicaciones irrenunciables, seguiremos exigiendo **un horario lectivo del profesorado que no supere las 23 horas lectivas para las enseñanzas de Infantil y Primaria, y las 18 horas lectivas para el resto de enseñanzas.** Al respecto, recordamos que ANPE fue el único sindicato que exigió a la ministra de Educación que se fijara este horario lectivo máximo para el profesorado de todo el Estado.

Asimismo, reclamamos **una reducción de las ratios de alumnos por aula en todas las enseñanzas, de modo que no sobrepasen un máximo de 15 alumnos en 2-3 años y 18 alumnos en segundo ciclo de Infantil, 20 alumnos en Primaria, 25 alumnos en Secundaria y Bachillerato, así como una reducción de un 20 % en el resto de las enseñanzas.**

ANPE-Madrid, como organización sindical exclusivamente al servicio del profesorado de la enseñanza pública, continuará en su labor reivindicativa de estos y otros aspectos que propicien la mejora de la calidad de la educación madrileña y de las condiciones sociolaborales de sus docentes.

ANPE-Madrid, sindicato independiente de la enseñanza pública
Madrid, 19 de mayo de 2023